



10 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los segundos resultados de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO	PILARES
BPB252-000499	La Escuelita
BPB252-000892	Cocodrilo
BPB252-001321	Amparo Ochoa
BPB252-001531	San Lorenzo Tezonco
BPB252-001567	Cerro Azul
BPB252-002257	Lomas De La Estancia
BPB252-002368	República Federal
BPB252-002491	Rosario Castellanos
BPB252-002761	Eduardo Galeano
BPB252-002821	Eduardo Galeano
BPB252-003103	Gertrudis Sánchez
BPB252-003178	Santa Fe
BPB252-003505	San Andrés Ahuayucan
BPB252-003958	San Lucas Xochimanca
BPB252-004285	Santiago Tulyehualco
BPB252-004933	San Salvador Cuauhtenco
BPB252-005260	Girasol
BPB252-005653	Zona Rosa
BPB252-005656	Árbol Del Conocimiento
BPB252-005662	Pelón Osuna

FOLIO	PILARES
BPB252-005728	República Federal
BPB252-005935	Malacates
BPB252-006319	Salvador Allende
BPB252-006505	Casa Del Pueblo
BPB252-007114	Francisco J. Múgica
BPB252-007168	Casa Del Pueblo
BPB252-007264	José Revueltas
BPB252-007471	San Juan Tepenahuac
BPB252-007486	Purísima
BPB252-007522	Nueva Atzacocalco
BPB252-007702	Santa Cecilia
BPB252-008131	Cooperemos Pueblo
BPB252-008140	Santiago Tulyehualco
BPB252-008155	Cooperemos Pueblo
BPB252-008410	Pro Hogar
BPB252-008470	Constitución De 1917
BPB252-008575	Cooperemos Pueblo
BPB252-008680	San Marcos
BPB252-008743	Ejército De Oriente
BPB252-008872	Chabacano

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación.



10 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los segundos resultados de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO	PILARES
BPB252-009148	Cooperemos Pueblo
BPB252-009163	Chabacano
BPB252-009271	San Francisco Tlalnepantla
BPB252-009571	Escuadrón 201
BPB252-009658	La Joya
BPB252-009763	Constitución De 1917
BPB252-010294	Miguel Hidalgo
BPB252-010345	Cooperemos Pueblo
BPB252-010348	San Lorenzo Tlacoyucan
BPB252-010381	Eduardo Galeano
BPB252-010426	Tlacopan
BPB252-010618	Framboyanes
BPB252-010744	Tlacopan
BPB252-010816	Fernanda "La Chata" Campa
BPB252-010822	Santiago Tulyehualco
BPB252-010957	Gabriela Mistral
BPB252-011467	Aragón li
BPB252-011656	El Molino Tezonco
BPB252-011707	Framboyanes
BPB252-011851	Cocodrilo

FOLIO	PILARES
BPB252-011920	Bodoquepa
BPB252-012010	Aragón li
BPB252-012097	Loma La Palma
BPB252-012565	El Vivero
BPB252-013201	Agrícola Pantitlán
BPB252-013228	Héroes De Cerro Prieto
BPB252-013402	Salvador Díaz Mirón
BPB252-013747	Cerro De La Estrella
BPB252-014518	Parque Cuitláhuac
BPB252-014719	San Juan Joya
BPB252-014917	Tierra Y Libertad
BPB252-014980	Cerro Azul
BPB252-015007	David Cervantes
BPB252-015127	San Luis Tlaxialtemalco
BPB252-015187	Eduardo Galeano
BPB252-015247	Topiltzin
BPB252-015310	Lomas De Cuilotepec
BPB252-015316	Topilejo
BPB252-015322	Chichicaspatl
BPB252-015460	Río San Borja

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación.



10 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los segundos resultados de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO	PILARES
BPB252-015466	Eduardo Galeano
BPB252-015571	Nahui Olin
BPB252-015895	El Vivero
BPB252-015928	Othón Salazar
BPB252-015952	Topilejo
BPB252-015961	Toltecas
BPB252-016003	Cooperemos Pueblo
BPB252-016309	Progreso Nacional
BPB252-016360	Desarrollo Urbano Quetzalcóatl
BPB252-016504	Topilejo
BPB252-016660	San Andrés Ahuayucan
BPB252-016699	Mariano Abasolo
BPB252-016846	Cooperemos Pueblo
BPB252-016951	San Lorenzo Atemoaya
BPB252-017113	San Luis Tlaxialtemalco
BPB252-017392	San Luis Tlaxialtemalco
BPB252-017734	Calmecac
BPB252-017737	Bodoquepa
BPB252-017824	San Andrés Tetepilco
BPB252-017902	Huayatlá

FOLIO	PILARES
BPB252-018025	Cooperemos Pueblo
BPB252-018394	Lomas De Becerra
BPB252-018418	Martha Pérez Bejarano
BPB252-018433	Cooperemos Pueblo
BPB252-018460	Amparo Ochoa
BPB252-018802	Rojo Gómez
BPB252-018832	San Andrés Ahuayucan
BPB252-019174	Malacates
BPB252-019402	Cooperemos Pueblo
BPB252-019480	Cerro Azul
BPB252-019666	San Juan Tepenahuac
BPB252-019672	Río San Borja
BPB252-019807	Cerro Azul
BPB252-019828	San Andrés Tetepilco
BPB252-019927	Malacates
BPB252-019930	Cooperemos Pueblo
BPB252-020275	Santa Rosa
BPB252-020293	Árbol Del Conocimiento
BPB252-020302	San Andrés Tetepilco
BPB252-020434	Calmecac

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación.



10 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los segundos resultados de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO	PILARES
BPB252-020470	Lomas De Becerra
BPB252-020899	San Francisco Tlalnepantla
BPB252-020911	San Andrés Tetepilco
BPB252-021142	Tokio
BPB252-021241	Tokio
BPB252-022738	Revolución
BPB252-023272	Tepeximilpa
BPB252-023488	Richard Wagner
BPB252-023713	Chichicaspatl
BPB252-023824	Belvedere
BPB252-024292	Lomas De La Estancia
BPB252-024358	Héroes De Cerro Prieto
BPB252-024781	Piloto
BPB252-024898	San Bartolomé Xicomulco
BPB252-024913	Chabacano
BPB252-024916	Malacates
BPB252-025114	Vasco De Quiroga
BPB252-025183	Lomas De La Era
BPB252-026095	San Francisco Tlalnepantla
BPB252-026263	Nogal

FOLIO	PILARES
BPB252-026464	El Vivero
BPB252-026500	Purísima
BPB252-026506	Vasco De Quiroga
BPB252-026515	Gabriela Mistral
BPB252-026521	Bodoquepa
BPB252-026812	San Felipe De Jesús
BPB252-026833	La Escuelita
BPB252-026878	La Cuesta
BPB252-027106	Bosques
BPB252-027175	Reforma Política
BPB252-027277	San Lucas Xochimanca
BPB252-027304	Juventino Rosas
BPB252-027340	Topilejo
BPB252-027469	Lomas De La Estancia
BPB252-027556	Agrícola Pantitlán
BPB252-027658	San Miguel
BPB252-028081	Cooperemos Pueblo
BPB252-028099	Tlalpexco
BPB252-028315	Bodoquepa
BPB252-028354	Desarrollo Urbano Quetzalcóatl

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación.



10 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los segundos resultados de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO	PILARES
BPB252-028414	Bodoquepa
BPB252-028543	Girasol
BPB252-028585	Acuexcomatl
BPB252-028690	Anáhuac
BPB252-028693	Cooperemos Pueblo
BPB252-029068	Cooperemos Pueblo
BPB252-029851	Martín Carrera
BPB252-029890	Martha Pérez Bejarano
BPB252-030115	Topiltzin
BPB252-030406	Las Águilas
BPB252-030706	Casa Del Pueblo
BPB252-030901	Bodoquepa
BPB252-031417	Ricardo Flores Magón
BPB252-031549	Malacates
BPB252-031726	Fray Servando
BPB252-031885	Carlota Botey
BPB252-031921	Mariano Abasolo
BPB252-032008	José Martí
BPB252-032278	San Pedro Atocpan
BPB252-032683	García Lorca-Zapotitla

FOLIO	PILARES
BPB252-033028	Metropolitana
BPB252-033097	Framboyanes
BPB252-033235	San Francisco Tlalnepantla
BPB252-033415	Bodoquepa
BPB252-033595	Puerto Mazatlán
BPB252-034069	Muyuguarda
BPB252-034255	Ricardo Flores Magón
BPB252-034303	Tlalcoligia
BPB252-034678	El Molino Tezonco
BPB252-035992	Joya De Nieves
BPB252-036220	Santa Cecilia
BPB252-036388	Leyes De Reforma Iii Sección 2
BPB252-036445	Bodoquepa
BPB252-036460	Lomas De Zaragoza
BPB252-036625	Cerro De La Estrella
BPB252-036814	Tlalpexco
BPB252-037189	Villa Cid
BPB252-037246	David Cervantes
BPB252-037636	Chichicaspatl
BPB252-037729	Aragón Ii

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación.



10 de marzo de 2025

**LISTA DE RESULTADOS**

Con fundamento en **La convocatoria del Programa Social “BECA PILARES BIENESTAR, 2025”**, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No.1518 BIS del 02 de enero de 2025.

Considerando que:

El 20 de febrero del 2025, en el No. 1552 de Gaceta Oficial de la Ciudad de México se realizó la Nota aclaratoria a la Convocatoria del Programa Social denominado **“Beca PILARES bienestar, 2025”**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La Dirección de Educación Participativa y Comunitaria, tiene a bien publicar los segundos resultados de las personas beneficiarias a la beca para estudiantes de Educación Media Superior, en las modalidades en línea, a distancia o abierta.

Las personas seleccionadas del presente listado serán convocadas posteriormente por correo electrónico para realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además, deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Se les recuerda que la publicación de su número de folio NO garantiza su incorporación al Programa Social, única y exclusivamente le permite continuar en el proceso de selección.

Cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: [becapilares@pilares.cdmx.gob.mx](mailto:becapilares@pilares.cdmx.gob.mx)

**\*El folio de registro está compuesto por BPB252- más 6 dígitos (Ejemplo: BPB252-000000) si en tu comprobante solo aparecen 5 dígitos después del guión (-) agrega un “0” cero al inicio de estos para poder consultarlo en esta publicación.**

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

FOLIO	PILARES
BPB252-037732	Héroes De Cerro Prieto
BPB252-037858	Cuchilla Del Tesoro
BPB252-038122	Vivero Nezahualcóyotl
BPB252-038317	Jacobo Árbenz
BPB252-038401	El Vivero
BPB252-038485	Valle De Luces
BPB252-038647	El Rosario
BPB252-038722	San Felipe De Jesús
BPB252-039502	Reforma Política
BPB252-040270	Río San Borja
BPB252-040987	Reforma Política
BPB252-041173	Villa Panamericana
BPB252-042109	Santa Catarina Yecahuizotl
BPB252-042515	Ricardo Flores Magón
BPB252-042560	Amparo Ochoa
BPB252-042839	Eduardo Del Río "Rius"
BPB252-043172	Cantera
BPB252-043175	Cantera
BPB252-043208	Ahualapa
BPB252-043892	Contadero

FOLIO	PILARES
BPB252-046453	Bodoquepa
BPB252-048259	Parcela

Nota: Las personas seleccionadas del presente listado deberán presentarse en sus PILARES a actividades a partir de esta publicación.